



Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña: Muy buen día a todos y todas los aquí presentes doy la bienvenida a mis compañeros regidores y regidora así como al personal de la Secretaría General, de la Unidad de Transparencia que aquí nos acompañan, siendo la una de la tarde de este día 28 de octubre de 2020 encontrándonos en la Sala de Regidores y con fundamento en los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

En estos momentos me dispongo a tomar la lista de asistencia para efectos de verificar si existe el quorum legal: Francisco Juárez Piña el de la voz, "Presente"; Regidora Silvia Cazarez Reyes, "Presente"; Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, "Presente", declaramos que existe quorum legal para sesionar por lo que les propongo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Lectura y aprobación del orden del día.

Informe de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Asuntos Generales.

Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación acostumbrada les preguntó si están a favor de este orden del día, a favor.

Respecto del tercer punto del orden del día, les informo que esta comisión edilicia de promoción cultural, continua con todas las gestiones en conjunto con la coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad y la dirección de cultura esto para llevar a cabo la instalación del consejo de cultura y mecenazgo cultural



Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña: Muy buen día a todos y todas los aquí presentes doy la bienvenida a mis compañeros regidores y regidora así como al personal de la Secretaría General, de la Unidad de Transparencia que aquí nos acompañan, siendo la una de la tarde de este día 28 de octubre de 2020 encontrándonos en la Sala de Regidores y con fundamento en los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

En estos momentos me dispongo a tomar la lista de asistencia para efectos de verificar si existe el quorum legal: Francisco Juárez Piña el de la voz, "Presente"; Regidora Silvia Cazarez Reyes, "Presente"; Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, "Presente", declaramos que existe quorum legal para sesionar por lo que les propongo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Lectura y aprobación del orden del día.

Informe de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Asuntos Generales.

Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación acostumbrada les preguntó si están a favor de este orden del día, a favor.

Respecto del tercer punto del orden del día, les informo que esta comisión edilicia de promoción cultural, continua con todas las gestiones en conjunto con la coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad y la dirección de cultura esto para llevar a cabo la instalación del consejo de cultura y mecenazgo cultural

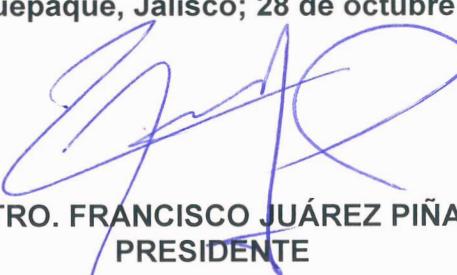


del municipio y así poder estar en tiempo y forma para lanzar la convocatoria y recibir proyectos culturales que sean sujetos al mecenazgo; de igual manera les informó que el jueves de la semana pasada tuvimos una reunión con la Dirección de procesos e informática con el propósito de comenzar la creación de la plataforma La Creativa propuesta ya aprobada y así dar el seguimiento adecuado al dictamen del día en que se aprobó, en virtud de lo anterior les pregunto compañeros si tienen algún comentario o duda respecto de estas cuestiones que hemos venido realizando.

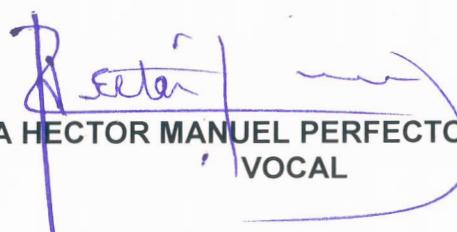
Pasando el cuarto punto del orden del día, les pregunto si tienen algún asunto general que tratar; por lo anterior entonces también darle la bienvenida a Samanta que aquí nos acompaña, aparte de que es muy buena chica es mi hija más le vale, pasamos al quinto punto del orden del día, que es el que se refiere a la clausura de esta sesión, por lo que siendo la una con cinco minutos de este día 28 de octubre del presente año, se da por culminada la sesión no sin antes desearles que tengan un excelente día, muchas gracias.

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 28 de octubre del año 2020.


MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA
PRESIDENTE


C. SILBIA CAZAREZ REYES
VOCAL


C.P.A HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ
VOCAL